



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE LA DE LA DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA
LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

FECHA: CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Proceso: Ejecutivo

Demandante: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA

Demandado: Eufemia Margarita Pacheco Maya

Rad. 44-001-31-03-002-2018-00092-00

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO, EL CUAL COMIENZA A CORRER DESDE EL SEIS (6) DE MAYO DE LA MISMA ANUALIDAD.


EMMANUEL BRUGES HABIB
Secretario